



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA

*"2022: Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Eduardo Arias"*

---

**CIRCULAR N° 1 –SICE-2022**

**A LOS EQUIPOS DE SUPERVISIÓN, EQUIPOS DIRECTIVOS, DOCENTES Y BIBLIOTECARIOS DE NIVELES DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA Y MODALIDADES DE GESTIÓN ESTATAL Y PRIVADA.**

A través de la Resolución N° 1712-E-2022, fue declarado de interés educativo el **"I Congreso de Experiencias Pedagógicas Innovadoras"** - CEPI, a llevarse a cabo en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, los días 13 y 14 de octubre, y previsto en el Anuario Escolar aprobado por Resolución N° 323-E-2021.

La necesidad de adecuar la educación a los cambios que vive la sociedad en relación al conocimiento, la tecnología, el acceso a la información, los nuevos lenguajes, la comunicación y la investigación, lleva a incorporar a la innovación como aspecto central del nuevo escenario social. En este marco el **"I Congreso de Experiencias Pedagógicas Innovadoras"**, convoca a toda la comunidad educativa y a la sociedad en general a reflexionar, intercambiar experiencias y formular aportes en el marco del proceso de trabajo de socialización y difusión de las mismas.

Las políticas educativas, requieren que las instituciones educativas generen experiencias innovadoras que contribuyan a dinamizar el cambio educativo y avanzar hacia el logro de la calidad de la educación, aportando así al cumplimiento de las metas establecidas por el Ministerio de Educación.

El CEPI es un espacio de participación docente para la socialización de experiencias pedagógicas que a partir del presente año el Ministerio de Educación habilita para su implementación bianual. Los objetivos del mismo se orientan a conocer y socializar las experiencias pedagógicas innovadoras implementadas en las unidades educativas de los niveles de educación obligatoria y modalidades, que contribuyen a la mejora de la calidad educativa, así como favorecer espacios de reflexión docente, a través del trabajo compartido y el mutuo aprendizaje.

La modalidad de participación prevista es a través de la presentación de trabajos por parte de supervisores, directivos, docentes y bibliotecarios de cualquier modalidad y nivel



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA

"2022: Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Eduardo Arias"

obligatorio de la jurisdicción provincial y así compartir experiencias áulicas e institucionales que se encuadren en algunos de los siguientes Ejes Temáticos:

*Eje 1: Prácticas innovadoras de gestión en las instituciones educativas*

*Eje 2: Innovaciones educativas y Desarrollo Curricular.*

*Eje 3: Innovación educativa y Tecnología*

*Eje 4: La Innovación desde el arte, con y para la comunidad educativa.*

*Eje 5: La biblioteca escolar, un espacio de aprendizaje y de innovación educativa.*

La presentación de trabajos para su evaluación y selección, podrá ser realizada hasta el **9 de setiembre de 2022(\*)**.

Comunicación de trabajos seleccionados: hasta el día **30 de setiembre de 2022**.

Los trabajos seleccionados serán expuestos en las jornadas del Congreso, los días 13 y 14 de octubre de 2022.

Mayor información podrá ser consultada en: <https://cepi.jujuy.edu.ar/> o al correo electrónico: [cepi@sice.edu.ar](mailto:cepi@sice.edu.ar)

(\*) la fecha consignada modifica la establecida en el Anexo Único de la Resolución N° 1712/E/2022.

San Salvador de Jujuy, 12 de Agosto de 2022.

Prof. RODOLFO GERMAN JARAMILA  
Secretario de Innovación y Calidad Educativa  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN